

Barcelona, 29 de Abril de 1.938.

Excmo. Sr. D. Julio Alvarez del Vayo.
Ministro de Estado.

Mi querido amigo:

La prensa franquista viene ocupándose del 34 Congreso Eucarístico Internacional, que ha de celebrarse en Budapest los días 25 al 29 del próximo mes de Mayo.

Las autoridades fascistas, tanto civiles como eclesiásticas, piensan aprovechar aquella solemnidad para trabajar en favor de su causa entre las personalidades y jerarcas del catolicismo mundial cuya asistencia se anuncia.

El Cardenal Gomá ha publicado con este motivo una pastoral de fecha 3 de Marzo, que ha aparecido en "La Gaceta del Norte", de Bilbao, del 14 cte. Según esta Instrucción, el fin especial de este Congreso, además del general del homenaje y exaltación a la Eucaristía, es hacer un "acto solemne de expiación y desagravio, particularmente por los sacrilegios horrendos cometidos en Rusia, México y España, en los últimos tiempos".

En la misma, dice también Gomá: "Recibimos un segundo comunicado, firmado por el Excmo. Sr. Presidente de la Comisión preparatoria del Congreso, Lejo Nag, legado extraordinario ante la Santa Sede, para que gestionáramos la asistencia del heroico general Moscardó al Congreso".

Y añade: "Y porque esta idea de reparación y desagravio nos es muy cara, y quisiéramos que todos vosotros os la hicierais propia y contribuyerais a darla cuerpo en nuestra querida Archidiócesis, por esto se nos ha sugerido la idea, que hemos comunicado al Excmo. Cardenal Prímado de Hungría y a los organizadores del Congreso, de ofrecer al Congreso el vino de España, cuanto se necesite para el Santo Sacrificio de la Misa durante aquellos días solemnes".

Basta lo transcrito para deducir que se trata de aprovechar el marco y la resonancia del Congreso para hacer una campaña política. La presencia de Moscardó y su séquito personificará con el acompañamiento y la voluntad del Cardenal y los Obispos españoles, la relación entre la Iglesia española y Franco, y suscitará en favor de este la simpatía de los concurrentes desconocedores de los anteces en que se asienta la verdad.

Por todo ello conviene que Vd. piense:

1ª Si no sería oportuno gestionar por anticipado que esta propaganda "política" se yugule.

2ª Si no convendría hacer acudir de alguna forma al Congreso al "hecho católico vasco", representado por sus sacerdotes o por una misión caracterizada.

3ª En todo caso, convendría preparar un trabajo de información desde nuestra posición de republicanos y de modo singular desde la posición vasca de los católicos republicanos, con vistas a las personalidades que han de acudir al Congreso.

Perdone lo largo y difuso de esta carta, pero entiendo que el tema es del suficiente interés para dedicarle una inmediata atención.

Quedo a su disposición para cualquier ampliación de detalle y para la ejecución de lo que en definitiva crea Vd. oportuno.

Anticipo la conveniencia de que sobre este asunto hablara Vd. con el presidente del Gobierno Vasco, el cual podría realizar una misión política de interés para la República.

Un abrazo,